

AGRONEGOCIOS

RAÚL JACOBO GARCÍA *

Operación de FIRA con IFNB

(PRIMERA PARTE)

De acuerdo con el informe de desarrollo financiero global del Banco Mundial, en México el financiamiento al sector privado es bajo comparándolo con el existente en diferentes regiones del mundo, por lo que es necesario incrementar la expansión de los servicios financiero de manera gradual y responsable

En esta columna hablaré sobre los Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), su importancia para expandir y dar profundidad a los servicios financieros, sobre todo entre la población que menos acceso tiene a dichos servicios, así como su evolución en la operación directa con FIRA.

El sector de IFNB está conformado por instituciones que tienen una diversidad de figuras jurídicas y modelos de negocios, que no son Instituciones de banca múltiple ni Instituciones de banca de desarrollo, pero que de manera habitual otorgan financiamiento y otros servicios a sus acreditados.

Debido a las características propias de este tipo de intermediarios relativas a su cobertura geográfica, a la proximidad y cercanía con sus clientes y a la capacidad para diseñar productos y servicios adecuados a las necesidades de las micro, pequeñas y medianas empresas, se han convertido en un canal eficiente para atender de manera personalizada a este tipo de empresas en las diferentes regiones del país. En este sentido, los IFNB juegan un papel primordial para que el financiamiento llegue a grupos, sectores y actividades que están atendidos con deficiencias o que no tienen acceso a la banca comercial, lográndose con ellos mayores niveles de inclusión financiera.

Parte fundamental para que los IFNB puedan lograr una mayor inclusión financiera es el hecho de contar con un fondeo adecuado a su modelo de negocios, para que estén en condiciones de ofrecer los productos y servicios crediticios que les demandan sus acreditados. Por esta razón es que FIRA ha venido ampliando los flujos de fondeo y apoyos a este tipo de Intermediarios financieros a fin de incrementar la atención a los estratos prioritarios para la

25,892

MILLONES

de pesos fue la cartera de Fira con IFNB en el 2017.

Institución.

FIRA inició la operación directa con IFNB en el año 2004 a través de sociedades financieras de objeto limitado, en el 2007 se autoriza operación directa con sociedades financieras de objeto múltiple (sofomes) y con Uniones de Crédito y en el 2008 se autoriza la operación directa con sociedades financieras populares, y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo.

En el periodo 2004 - 2017 la cartera de FIRA con IFNB pasó de 576.5 millones de pesos a 25,892.2 millones de pesos, lo que representa una tasa de crecimiento media anual en términos reales de 28.72 por ciento. En promedio del 2013 al 2017 la cartera de los IFNB representó 15.80% de la cartera total de FIRA. Las sofomes representaron en promedio 84% de los saldos de cartera con IFNB en este mismo periodo.

**Raúl Jacobo García es especialista de la Subdirección de Atención Corporativa a Intermediarios Financieros No Bancarios en FIRA. La opinión es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA.*

rjacob@fira.gob.mx.



INVERSIONES *Selecto*